



PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN/A CONSULTOR PARA EL TRABAJO CON ORGANIZACIONES JUVENILES

ANTECEDENTES	<p>El Instituto Peruano de Paternidad Responsable (INPPARES) es una organización con 40 años de experiencia en el campo de la salud sexual y salud reproductiva, durante su historia se ha caracterizado por la búsqueda permanente de la innovación y el mejoramiento continuo del acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva, sobre todo de aquellas poblaciones más vulnerables, en especial las mujeres y las/ los adolescentes y jóvenes. Para cumplir con sus objetivos INPPARES implementa programas y proyectos sociales.</p> <p>El proyecto "Plan Libre y Responsable" ha sido pensado con un enfoque basado en los derechos humanos para fortalecer las capacidades y conocimientos de adolescentes y jóvenes a través de estrategias educativas y comunicacionales dirigidas a la generación de conciencia y aboguen por sus DDSSRR, y que autoridades locales cumplan y mejoren su desempeño en torno al ejercicio y defensa de derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en la prevención del VIH/SIDA, sin estigma ni discriminación. Esto se va dar a través de procesos innovadores y de incidencia política, generación de espacios de debate y vigilancia social, en donde líderes adolescentes y jóvenes incluyendo grupos LGTBI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Transgénero e Intersexuales) son fortalecidos y ejercen protagonismo y actoría social para influir en su entorno afirmándose como sujetos de derechos.</p>		
NECESIDADES DETECTADAS	<p>Desde el resultado Nro 2 del proyecto que busca empoderar a grupos organizados de adolescentes y jóvenes, incluyendo organizaciones LGTBI, quienes podrán para liderar procesos de incidencia y monitoreo social para incluir en la agenda pública asuntos relacionados a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSyDR) (incluyendo el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva diferenciados, prevención al embarazo adolescente, violencia basada en género y de ITS-VIH sin estigma ni discriminación).</p> <p>Se requiere a un profesional que elabore un plan de capacitación para organizaciones juveniles de los distritos de Ventanilla y Carabaylo, que realice las coordinaciones respetivas con ellas y se elabore en conjunto un Plan de Acción que incluya la realización y facilitación de talleres de capacitación, el establecimiento de alianzas estratégicas con las Municipalidades de ambos distritos, el mapeo de espacios de socialización, elaboración de planes de incidencia y acciones comunicacionales (campañas y ferias).</p>		
OBJETIVO GENERAL	<p>Diseñar e implementar un Plan de Acción dirigida a organizaciones juveniles de Ventanilla y Carabaylo, que incluya acciones de incidencia y monitoreo social.</p>		
RESULTADOS ESPERADOS/ PRODUCTOS O FUNCIONES	<p>Producto 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de fortalecimiento organizacional, capacitación en DSyDR y vigilancia social: incluye de 9 a 12 temas desarrollados en 03 talleres. - Guión metodológico, herramientas de evaluación pre y post e informe de los talleres. <p>Producto 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Artes finales en formato listo para imprenta de los materiales gráficos del Proyecto ¡Adolescentes y jóvenes listos!: folleto, volantes, brochure y afiche (con contenido validado), dos originales impresos. <p>Producto 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 06 Planes de Incidencia elaborados, de monitoreo social y vigilancia en el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva inclusivos para adolescentes y jóvenes. - Guión metodológico e informe de reuniones de acompañamiento y asistencia técnica de la implementación de planes de incidencia y monitoreo social. 		
PERSONA A LA QUE SE ENVÍA EL CV	Nombre y Apellido	Edgardo Segil Manco	Correo Institucional gestionhumana@inppares.org
CONDICIONES GENERALES (reglas)	<ul style="list-style-type: none"> - La coordinación para la ejecución de las actividades será constante y fluida con el equipo técnico del proyecto. - Coordinación permanente con el Coordinador del Proyecto y Responsable de Monitoreo y Evaluación de INPPARES. - El/la consultor/a podrá subcontratar los servicios de un tercero/a para la elaboración del producto N° 3. 		
FORMACIÓN Y COMPETENCIAS REQUERIDAS	<p>Formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional titulado en ciencias sociales, psicología o educación. • Profesional con estudios especializados en sexualidad, género y diversidad sexual en adolescentes, de preferencia que cuente con un enfoque comunitario. <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la diversidad sexual. • Mantiene actitudes positivas a la equidad de género. • Respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes. • Excelente expresión oral y escrita. 		

CRITERIOS DE SELECCIÓN Estándar Institucional – Mínimo 95%	Formación y Capacitación Técnica (20%)	Experiencia laboral en general (10%)	Experiencia demostrada de haber presentado producto/os de calidad para la organización en el pasado (20%)	Experiencia específica de acuerdo al objeto de la convocatoria o Propuesta Técnica, incluyendo plan de trabajo y presupuesto (si aplica) (30%)	Metodología de trabajo propuesto (20%)			
FORMA DE PAGO	Producto Nº 1: 33.33 %		Producto Nº 2: 33.33 %		Producto Nº 2: 33.33 %			
PROCESO DE SELECCIÓN	Invitación Directa		Convocatoria Pública a través de bolsas de trabajo por ejemplo REDINFOR, empleos sociales, etc.		X	Convocatoria Interna		
	Web Institucional	X	Colegios profesionales, universidades			Diario Local		
CRONOGRAMA								
Inicio convocatoria	Formulación de Consultas	Presentación de CVs	Selección y Comunicación	Firma de Contrato	Inicio de Actividades	Entrega producto 1	Entrega producto 2	Entrega producto 3
10/05/17	-	16/05/17	17/05/17	18/05/17	19/05/17	29/05/17	08/06/17	14/07/17
 Edgardo Segil Manco Coordinador Proyecto Plan Libre 								
Solicitante		Dirección Responsable		Dirección de Administración		Dirección Ejecutiva		

“INPPARES, es una organización privada, sin fines de lucro, que brinda igualdad de oportunidades, que valora y respeta la diversidad, sin discriminación alguna”